



FACULTAD DE IDIOMAS MEXICALI

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 47, 49, 52, 53 y 56 del Estatuto General de la UABC, así como 5 y 7, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a todos los docentes de esta unidad académica a una asamblea general, a realizarse el próximo 9 de febrero a las 12:30, por videoconferencia, para la designación de sus representantes ante el Consejo Universitario.

Se elegirá 1 consejero propietario y 1 consejero suplente.

El enlace de la reunión es el siguiente:

meet.google.com/tvq-pdbh-sdk

Para ser consejero del personal académico es necesario reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser de nacionalidad mexicana;
- II. Pertenecer al personal académico de la escuela, facultad o instituto que va a representar;
- III. Tener una antigüedad mínima de tres años de servicio en la docencia o investigación en la Universidad, a la fecha de su elección, salvo que se trate de establecimiento de reciente fundación, caso en el cual no será necesario este requisito, hasta en tanto la unidad académica tenga cinco años de existencia;
- IV. Haber demostrado interés en los asuntos académicos y de la vida institucional de la Universidad;
- V. No desempeñar a la fecha de la elección, ni durante el desempeño de su función, cargo administrativo alguno en la Universidad, ni pertenecer a la mesa directiva de un sindicato de la Universidad, y
- VI. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas durante los cinco años inmediatos anteriores a la designación.

Al finalizar los trabajos de la asamblea se levantará de inmediato el acta por triplicado que deberá ser firmada por el Director o Subdirector de la Facultad que haya presidido, así como el presidente de debates, el secretario y los escrutadores.

Esperamos su puntual asistencia, ya que es de suma importancia su voto para elegir a los representantes de la Facultad de Idiomas Mexicali ante el Consejo Universitario de la UABC. Por ser una situación extraordinaria, la duración en el cargo de los consejeros elegidos concluirá en septiembre de 2025.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, 1 de febrero de 2024.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

DIRECTOR

DR. RAFAEL SALDÍVAR ARREOLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE IDIOMAS